formula. Continua exponendo que de suparte su pondra ungun obstaculo à decla petición, pero ad no hacerlo en la forena molicada podian ter giversaise malinis palatras. La corporación en eventro justa da esposición del A Lasa y que por lo tanto or enerdanque dia ga presente al presidente de la repetido Junta gestora tenga a bien de solicitar conforme to no hedro otras veces. formo el anu to escurgente acuerdan que se rema la corpora eron à los a dus de la tarde del dis ventities del corriente. I can tanto se livanto la senon que firman los que sabéau de que go el feeret? José Jusausi Juan Prinar
Mariano Uburna
Jord Miguel Lang

Lucious Osmorabal

Juan Jrinar bu el Concejo de Asreaux, a ventitres de fruir de 1906, rece Mariano Muna suido el aquintamiento en sesión en traordinaria previa con for andre Boundis vocatoria al efecto, hajo la previdencia de & alcolde for Miguel Lasa A jore J quano furanti, con asistencia de lo de Canceja les que al margen se expresau. En este estado el ho Pren deute manifesto que el abjeto de la remnion en el de dar solucion favorable el asunto que que do pendiente en La senon extraordinaria del Juebes siltimo, por unhaber se presentado en forma en este dia . Il de Pren' deute, como cado de unevo en forma con arregto à la leg à la mientro de le mima nino presente que et l'

Livetario se habia arritado and Si Warroco, a quien

le natia hedro presente la avordado en senon del friene, enalyer at que hiviere la amabilidat de recurrir por madio de instancia a este aquitamiento, sobre to peticion, que les antonino este aquito Il ay unto havisto el poco interes de didia cominón pues à la hora de remir en senon, et fr. Lecretario, ma surferto que un existe en m departamento inertancia alquis del presidente dela funta. Ca in vista el Equatomiento se havirto un tanto opendido, promus minidad, excriterio del primer amerdo o sea de cutra gar mil peretas por cado ouo, sinadmitir moios madelante pretención alguna emelaranto de referencias I lou touto se dia fin al acto que firman los que habian ale que jo el Secretario certifico José Jusaushi Znan Duinar Mariano Mourua, Joul Miguel Lang Lucian Crumarabo buel lancipo de Larcano a emetro de Julio de 1206, remide Terrebio arero pear frisar el agunto en seriou extraordinaria hajo la Presidencia del br. alcalde O. foré figuairo Jurants con asistencia de los tres. Marion Murus 1. audris Barandiaras Loueipales que al margen se expresas, precia la convocafor Miguel Lara toria al ejecto, leverte esta y everforme à lo que se nalis fore rastorra sudo constar en les prepetetas de citación se dio forincipio a la usion dando lectura al informe de dos Setrados referente à la couselle pedida pa este regent subre el len retario de Lavraga. Enterada la lorgonación de que en eper to, dishe informe musinfiertan los detrados que suscreben que es in cuertionable, acuerdou ragar encareciolamente